

Comentarios

FEDERICO

REYES HEROLES

Liberalismo político y democracia

Alrededor de pocas palabras se ha dilucidado, reflexionado, bordado tanto como en torno de la palabra democracia. Alrededor de muy pocas palabras se han convocado tantos tratados y reflexiones de tan largo alcance. Pretender decir algo nuevo del término es, por lo menos, pretencioso, y

37

Liberalismo Político y Democracia

muy osado, pero imprescindible si no queremos asesinar el concepto. Hay que revivirlo, nutriéndolo. Más difícil aún cuando se tienen unas cuantas cuartillas para hacerlo. Pues Michelangelo Bovero lo ha logrado. Lo anterior puede sonar a lisonja o innecesaria alabanza, a ninguna de las cuales soy dado. Ello me obliga a dar mis razones. Argumentaré entonces sobre por qué es novedosa esta entrega de Bovero.

Bovero, a cuya filosa espada analítica estamos acostumbrados, efectúa una suerte de revisión ordenadora de los principales adjetivos que, como a un tren de capacidad de carga infinita, le han sido colgados a la democracia. Las parejas de contrapunteo conceptual aparecen: presidencial o parlamentaria; mayoritaria o consensual; directa o representativa; formal o real (sustancial); burguesa o socialista; liberal o social, etcétera.

Por este ánimo ordenador, y a partir de la advertencia de que "...para ir más allá de esta vaguedad retórica, de verdad son indispensables los adjetivos", Bovero se lanza a desbrozar, a limpiar hermenéuticamente, los contenidos explícitos e implícitos de esta selva conceptual. Llega así a una sencilla apuesta que disuelve la tensión manejada durante décadas entre la democracia formal, que ignora el contenido de verdad social que no llega a las urnas,

clamar alguien, ¿dónde está la novedad, esa aportación novedosa que justifique la expresión inicial?

Bovero se niega a admitir la tesis de que el carácter formal de la democracia rechaza los adjetivos y que, por este camino, se termina por vaciar de contenido a la democracia. Pero tampoco acepta el finalismo democrático; por ello afirma que la democracia "...es de suyo *agnóstica* respecto de los fines sociales últimos, de los modelos prescriptivos de buena sociedad propugnados por las diferentes ideologías". No puede aceptar, y lo entendemos, que sean los territorios de la imaginación como meta democrática los que determinan la esencia de ésta. Si la adjetivación determina la esencia del objeto, éste no es tal. Estamos frente a una falacia. La pregunta es entonces qué valores hay implícitos, ínsitos, en la democracia misma para que ésta de verdad lo sea.

Aquí, Bovero rompe con la mecánica académica y política de las últimas décadas: ni la democracia vacía por un formalismo ciego, ni la adjetivación externa que termina por convertir a la democracia en esclava de sus adjetivos.

Por el primer camino se cae en el garlito de afirmar que entre menos abarque la democracia, más rica es. Por la segunda vertiente, la democracia se convierte en un sirviente de las ideologías. En ellas

radicaría el contenido esencial. En el fondo se trata de una discusión ontológica que bien vale la pena recuperar. Bovero cambia de estrategia. Se introduce entonces por los vericuetos de la discusión en una frenética búsqueda del *Kern* [núcleo] mismo del término. Laica, tiene que ser laica. “Una democracia confesional... es una contradicción en los términos”. Una democracia laica implica la posibilidad de cambios axiológicos, valorativos, que inciden sobre los valores de las acciones de los gobiernos. Pero Bovero no se detiene allí. El carácter laico supone un principio teórico, el antidogmatismo, y uno práctico, la tolerancia. Las certezas y los dogmas indiscutibles son mutuamente excluyentes, incompatibles con una auténtica democracia. El derecho al disenso y al cuestionamiento profundo están implícitos en la democracia como un “régimen que mira a permitir la convivencia de las diversas creencias y valores que habitan el mundo y a transformar su potencial conflicto en diálogo y competencia no violenta”. La democracia, así vista, apunta hacia dos núcleos de valores, los de la precondición y los de las propias reglas del juego.

La democracia, desde esta perspectiva, en teoría debe dar cabida a todo tipo de regímenes, en cuyo caso la pregunta que se viene a la mente es en qué se diferencia de los otros regímenes. Es ésta una

Liberalismo Político y Democracia

parte constitutiva de una totalidad social que puede ser cualquiera, en cuyo caso termina por disolverse o, mejor, recuperar la aproximación dialéctica de definición del no-ser, del contrario. Bovero nos responde: “En su núcleo esencial e irrenunciable de reglas técnicas —las reglas del juego democrático—, efectivamente están implícitos valores no técnicos, valores éticos, que constituyen la verdadera razón de la superioridad axiológica de la democracia con respecto a otros regímenes no democráticos”. Allí retoma a Bobbio, maestro de maestros: el *quién* y el *cómo* de la democracia y la asignación de valores implícitos en esas, para algunos, simples reglas del juego: tolerancia, no violencia, renovación mediante el debate libre y fraternidad. Ellas responden al *cómo*. El *quién* tiene una respuesta lineal: a una cabeza, un voto. Igualdad política positiva que conduce a la formación de la voluntad general.

Formal, laica, constitutivamente tolerante y que encierra la posibilidad de recambio y alternancia. Lo demás, presidencialista o parlamentaria, mayoritaria o consensual, directa o representativa, etc., son adjetivos secundarios que tendrán que ajustarse a esas escasas, pero precisas, cualidades, en el sentido aristotélico de la palabra, de la democracia.

* * *

Ahora permítanme hacer algunas reflexiones con un ánimo de provocación, más que de lanzar propuestas o conclusiones. Hace algunos años fui invitado como observador al plebiscito chileno. Mi condición no podía ser más desprotegida. México y Chile no tenían relaciones diplomáticas. Aún peor, las tensiones entre ambos gobiernos eran conocidas. Entré a Chile de manera semiclandestina, por Argentina, jurando no ejercer mi oficio, el de escritor, pero —eso sí— cargaba mi Olivetti. Por supuesto, envié despachos por todas las vías imaginables. Para un mexicano que se considera a sí mismo un liberal político el asunto no podía ser más abigarrado: un pueblo con tradición democrática había caído en una feroz dictadura que se prolongó por alrededor de 15 años, régimen conocido por sus atrocidades y en contra del cual existían decenas de miles de demandas por violaciones a los derechos humanos. Ese mismo país organizaba un plebiscito para someter a la consideración popular la permanencia o el retiro parcial del dictador.

Los sentimientos populares estaban divididos: 56% de la población quería que el dictador saliera, pero un altísimo 43%, deseable por muchos partidos para gobernar constitucionalmente, se inclinaba, a pesar de todo, por que el dictador conti-

Liberalismo Político y Democracia

nuara. Los chilenos irían a un ejercicio ejemplar, desde la perspectiva de la técnica electoral, que podía validar una atrocidad. Debemos recordar que ese plebiscito se asemejó mucho a un proceso electoral en tanto que hubo una larga campaña depositada en manos de organizaciones que suplían a los partidos políticos. En esencia estábamos frente a un dilema teórico y de principios: un pueblo podría votar con una organización ejemplar por un régimen antidemocrático. Los riesgos de la democracia plebiscitaria estaban allí, frente a nosotros. La economía marchaba bien, eran días de fiesta programados después de años de sacrificio. El régimen había aceitado a la sociedad chilena con un gasto social muy crecido. A la oposición se le dieron márgenes de maniobra muy estrechos, pero había, por decirlo así, ciertas “reglas del juego” aceptadas por tirios y troyanos.

La noche anterior al plebiscito cenaba yo con Adolfo Suárez y Raúl Morodo, artífices entre otros muchos de la transición española, allá en el último piso del Hotel Carrera. De pronto una serie de bombazos hicieron que la ciudad entrara en la penumbra. Ello azuzó nuestras reflexiones en plena oscuridad. Los sondeos indicaban que Pinochet perdería el plebiscito. Nuestras dudas iban y venían. ¿Sería capaz el dictador de dar un nuevo gol-

pe de Estado y suspender el ejercicio? ¿Qué haría con los observadores internacionales, nosotros incluidos? ¿Cómo taparle los ojos al mundo que había enviado corresponsales de todas las latitudes? Alumbrados por una vela caímos en ese nivel de la depresión que genera la incertidumbre. De pronto el mesero nos sacó del marasmo. Se acercó a poner más vino en la mesa y, mirando la oscuridad citadina, nos lanzó: “¡Ah qué Pinocho!” (así se referían al dictador por lo mentiroso); “sabe que va a perder y que a la larga lo vamos a sacar con los votos”. Se hizo la luz.

Arribamos al final del siglo XX y, contra todas las previsiones, el mundo se inclina por la diferencia a través de la vía democrática. En 1950 la UNESCO convocó a una reunión sobre democracia. Más de cincuenta naciones asistieron a ese encuentro. Cubrían un amplio espectro que iba desde los típicos regímenes de democracia representativa, institucionalizada y estable, hasta los autoritarios o francamente dictatoriales. Lo asombroso es que todos se definían a sí mismos como democráticos. El final de siglo ha esclarecido el panorama. El mejor de los cedazos para saber quién es quién en esta fiesta es el que el propio Bovero nos ha lanzado: aquellos países en los cuales las reglas *por* decidir siguen estando a discusión, es decir, que no han lo-

Liberalismo Político y Democracia

grado arribar al estadio en el cual se aceptan, se validan socialmente las reglas *para* decidir, esos países no pueden ser calificados como democráticos.

Ahora bien, ese consenso básico alrededor de las reglas abre las posibilidades a infinidad de fórmulas político-electoral e incluso a formas de gobierno, en el sentido aristotélico. Por un lado, la prueba democrática es muy concreta: reglas no cuestionadas, elecciones regulares, es decir, inserción programada en el tiempo y, por supuesto, a cada cabeza un voto. Por el otro, pareciera que cualquier forma de gobierno es acreditable por vía de estas reglas básicas. Esto contradice, o por lo menos introduce cierta tensión, en las cinco categorías básicas lanzadas por Platón en *La República*: aristocracia, timocracia, oligarquía, democracia y tiranía. Por supuesto, también sacude a Aristóteles. El final del siglo XX confirma que la modernidad de la sociedad industrial y de servicios no está reñida con formas de gobierno que uno pensaría en desuso o arcaicas. Suecia, paradigma del *Welfare State* o Estado benefactor, es una monarquía. La que fuera primera potencia industrial del mundo y cabeza de un imperio centenario, Inglaterra, apuntala por todas partes su tambaleante monarquía. Japón, símbolo de la modernidad del *microchip*, es un imperio que cuida el linaje de la casa real.

Pero no sólo se trata de países con tradiciones monárquicas que se han conservado, sino también de otros que han reinstalado la monarquía, como en el caso de España después de la dictadura franquista. En algunos de estos países ciertas tradiciones típicas de los regímenes democráticos se violentan, como en el caso de Suecia, en donde existe religión oficial e incluso un impuesto religioso, o como con la prohibición de los partidos comunistas y fascistas en Alemania, país que extiende el *ius sanguini* más allá de sus fronteras. En el escenario intermedio las diferencias siguen siendo abismales. La Quinta República Francesa opta por un régimen de parlamentarismo modificado, para evitar los excesos del presidencialismo y el parlamentarismo puros. Estados Unidos de América rechaza la elección directa de presidente y conserva un vetusto sistema de elección indirecta. ¿Puede alguien argüir que estos países no son democráticos? Las diferencias son todas y, sin embargo, el acuerdo básico es el mismo: en la democracia se permiten todo tipo de postulaciones ideológicas sustentadas en cosmovisiones, en ideas de vida, total y absolutamente divergentes, e incluso se acepta el veto a ciertas ideologías, como en el caso alemán, siempre y cuando exista un consenso sustentado en “una cabeza, un voto”.

Liberalismo Político y Democracia

En ese sentido la democracia está ligada indisolublemente a los liberales políticos clásicos. Marsilio de Padua y el predominio del Legislativo sobre el Ejecutivo (embrionarios evidentemente); Locke y Rousseau como padres del contractualismo, en el cual el individuo es la esfera-eje de los valores sociales; Montesquieu, con una nueva aproximación para catalogar a la república, la monarquía y el despotismo, la cual, mal que bien, gira alrededor de las coordenadas del individuo y su inserción en la sociedad; John Stuart Mill y la idea de mantener la esfera de los derechos ciudadanos que equilibre al ya para entonces inevitable Estado-nación; Benjamín Constant y su defensa de los derechos civiles y políticos frente al Estado; Alexis de Tocqueville y su advertencia sobre los riesgos de la dictadura de las mayorías.

¿Por qué tanta reticencia a admitir que en sus orígenes la propuesta de la democracia formal, por denominarla de alguna manera, está estrechamente vinculada al pensamiento liberal y que éste fue parido tomando como eje al individuo? Mientras que el autodenominado socialismo científico arrojó luz sobre lo que Bovero llama las precondiciones de las precondiciones, fue el liberalismo político clásico el que estableció las mojoneras, las fronteras, las delimitaciones del ejercicio de las liberta-

des políticas plenas. Quizá todavía merodee la idea de que el liberalismo político es un pensamiento de derecha y que, en el extremo, puede ser conservador e impulsor de un capitalismo incontenible, salvaje e injusto. Los tiempos hoy son otros. Las bondades de la democracia formal están a la vista: frena la opresión, contiene a los tiranos, encamina hacia las libertades políticas. Ya es mucho.

Ahora bien, si son tantas las bondades de la democracia, ¿por qué nos queda un resabio de angustia, de ansiedad? Quizá la primera limitación, sana limitación dirían algunos, es que la carga ontológica, de *deber ser* de la democracia, se limita a garantizar el *Dasein*, el estar ahí social. Un *Dasein* pleno en el cual el individuo, raíz de la articulación histórica, es espina dorsal alrededor de la cual se acomodan los otros componentes: familia, asociaciones civiles, partidos políticos y, por supuesto, el Estado.

La segunda gran limitación es que la democracia no construye utopías. No hay utopía sin alguna forma de autodeterminación que se considera a sí misma democrática.

Pero la autodeterminación no pareciera bastar. ¿Dónde está lo otro, ese estadio superior que tiene que ser democrático pero además justo, sin clases sociales, sin opresión, con despliegue de las fuerzas

Liberalismo Político y Democracia

productivas, estadio en el cual se tocan la religión civil con la máxima creatividad, resultado del ejercicio libertario sin límite? ¿Quizás es la imposición de ese estadio imaginativo una de las fuentes de la opresión?

Más vale haber arribado a una terrenal democracia que estar en el trayecto, necesariamente opresivo, hacia el Edén definitivo. Demócratas han sido muchos pero, después, los velos de la utopía religiosa, social, milenarista o ecológica terminan por subyugar o aplastar a la primera. El presente contra el futuro. Hay algo de vitalismo democrático que subvierte a favor del presente esta relación. Allí surgen los autoritarismos, en el rescate utópico de la antigüedad sacrosanta, en la defensa a tambor batiente de la pureza étnica o racial, en la guerra sin cuartel contra la injusticia, en la recuperación de los territorios santos, sean físicos, geográficos o culturales, en la convicción íntima de que la propia utopía es la mejor, la válida, la verdadera. El carácter unívoco que cancela la pluralidad, que ahoga el espíritu democrático, es el veneno que alimenta al autoritarismo. La tolerancia como reconocimiento y aceptación del otro y como prevención en el otro de mis propias deformaciones. Acaso el encanto y el riesgo de la democracia es precisamente éste, parafraseando a Gandhi: que

su fortaleza proviene de reconocer sus debilidades. La democracia no es una carta de navegación para arribar al puerto de las utopías sociales. Tampoco resuelve las encrucijadas de los desvaríos personales. La democracia no soluciona, por sí misma, la injusticia. Tampoco nos pone en el camino al paraíso como próxima estación forzosa en nuestra travesía. Cuando más, garantiza que todos los que están a bordo determinen el rumbo, que nadie imponga su criterio en el timón y que, en todo caso, el destino individual y social sea compartido.